



Boletín Núm. 37/19
Guadalajara, Jalisco, 8 de mayo de 2019

LA CEDHJ FIRMA CONVENIOS CON ASOCIACIONES CIVILES PARA TRABAJAR EN FAVOR DE LA SEGURIDAD, MIGRACIÓN Y LA SALUD PÚBLICA MENTAL

Para consolidar las acciones de trabajo a favor de la seguridad social, ciudadana, de los migrantes y la salud mental, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) firmó convenios de colaboración con cinco organizaciones de la sociedad civil, con quienes reforzará el trabajo relativo a la cultura y difusión del respeto a la dignidad humana.

El defensor, Alfonso Hernández Barrón, entregó a cada organización los informes especiales que por tema fueron integrados y emitidos en 2018, con el objetivo de analizarlos y realizar agendas de trabajo en conjunto para abordar los temas, así como pactar también programas de capacitación.

El primer convenio fue sobre migrantes, con la asociación Promotora de Vivienda y Acción Social, que preside el presbítero Alberto Ruiz Pérez, quienes desde hace ocho años brindan atención y refugio a centroamericanos que están de paso por la ciudad, para que tengan una estancia digna en el albergue El Refugio, ubicado en la colonia Cerro del Cuatro.

Hernández Barrón reconoció que la labor de Ruiz Pérez es fundamental para que los migrantes que llegan a Guadalajara cuenten con un apoyo. Al entregarle el informe especial de personas migrantes, el defensor le solicitó enriquecer y plantear rutas de acción.

“En el contexto de la migración nos tocó ver el lado torvo de una sociedad que discrimina y, particularmente, en las redes sociales donde se genera un ambiente de linchamiento contra un sector al que es una obligación de las naciones proporcionarle ayuda humanitaria”, manifestó.

El segundo fue sobre seguridad con Unidos por la Seguridad, que dirige el policía tapatío Miguel Ángel Herman Ortega, quienes son un conglomerado de varias asociaciones vecinales, civiles y empresariales que trabajan por tener mayor seguridad en las calles.

Al entregarle el informe especial en materia de seguridad ciudadana en el área metropolitana de Guadalajara, el titular de la CEDHJ le solicitó a Herman Ortega que como policía municipal ayude para que elementos de seguridad puedan participar en los esquemas de capacitación, entre otras cosas.

“El problema más fuerte que vive nuestra sociedad actualmente es el de la inseguridad pública que ha terminado afectando la vida de todas y todos. En la búsqueda de la reconstrucción del tejido social, que nos permita generar condiciones de paz, se requieren los esfuerzos de todas las personas y dentro de los sectores en quienes más debemos poner nuestra atención y esperanza es con las y los policías”, dijo.

El siguiente convenio fue con el Consejo Ciudadano 100 Por Jalisco, con Linda Inés Dávila Quintero, quienes trabajan para estimular la participación de las personas en los problemas sociales. Esta organización también es parte del Consejo Ciudadano 100 Por México.

Hernández Barrón entregó a esta organización el Informe especial sobre seguridad ciudadana, y les solicitó una retroalimentación para construir una sociedad que pueda vivir en una cultura de la paz.

“Lo que buscamos es construir una agenda de trabajo con mucha responsabilidad y tejiendo a mano procesos de paz todos los días.”, dijo.

Por último, al firmar el convenio con el Colegio Estatal de Psicólogos en Intervención de Jalisco, que dirige Blas Sergio Jasso Hinojosa, el defensor les entregó el informe especial sobre las personas con discapacidad mental que cometieron actos considerados como delitos, internados en el Caisame Estancia Prolongada, El Zapote, y en el abandono jurídico, estudio que por primera vez realiza la CEDHJ.

“Es un mundo de sufrimiento de quienes, privados de su libertad, involucrados en un proceso penal y tienen una discapacidad mental, que a veces las hacen víctimas de tratos crueles e inhumanos y degradantes, siendo que la



propia legislación contempla protocolos de acciones específicas en estos sectores y que están evidenciadas en este informe. Es la primera vez que hacemos un informe de este tipo”, manifestó.

Esta asociación se enfoca en los temas de la salud pública en el estado, principalmente la depresión, el estrés y la normalización de vivir en situación de violencia. Esta organización considera que detrás de una violación de derechos humanos hay una causa o una problemática de salud mental.

Estos y el resto de los informes especiales que la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco realizó durante 2018 pueden ser consultados en http://cedhj.org.mx/infor_espe18.asp.